

TALLER PRÁCTICO



REGISTRO DE ENTIDADES
VALENCIANAS
SOCIALMENTE RESPONSABLES
EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN



S  **R**



masuno

RSE (RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL)

*...el concepto mediante el cual las empresas integran voluntariamente **objetivos sociales y medioambientales** en sus **operaciones comerciales** y en su interacción con las **partes interesadas**.*

ESG (ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE)

*Los criterios ESG se refieren a los factores **ambientales, sociales y de gobierno corporativo** (en sus siglas en inglés) que se tienen en cuenta en el momento de invertir en una empresa, factores necesarios para una Inversión Sostenible y Responsable (ISR).*

SOSTENIBILIDAD

*La sostenibilidad es un enfoque integral que busca satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Implica la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la equidad social y económica, y la promoción de un desarrollo que tenga en cuenta los límites planetarios y las interconexiones entre los **sistemas naturales, económicos y sociales**. En esencia, la sostenibilidad se trata de mantener un equilibrio entre el progreso humano y la preservación de la salud del planeta en el largo plazo.*



RSE
ESG

La dimensión económica

La importancia de la rentabilidad de las empresas. Una empresa responsable tiene que ser rentable. Si esto no es así, si no aseguramos su viabilidad y rentabilidad, no podremos asegurar su continuidad y, con ello, su contribución socio-ambiental.

La dimensión ambiental

La dimensión ambiental se basa en el principio del desarrollo sostenible. La generación de riqueza debe de ir acompañada de un respeto y cuidado del entorno.

La dimensión social

Es aquella que está basada en los "stakeholders" o grupos de interés: una empresa socialmente responsable tiene un compromiso con los trabajadores que la desarrollan, con los consumidores que la sostienen y con la comunidad que la acoge.



APORTACIONES DE LA RSE A LAS PYME DE LA CONSTRUCCIÓN

- ✓ Mejorar la eficiencia en la gestión empresarial mediante la gestión del riesgo y el establecimiento de controles.
- ✓ Oportunidad de mejora: nueva cultura y visión de la empresa.
- ✓ Mejora de la imagen de marca: asumir su responsabilidad en materia económica, ambiental y social, la hace líder en su entorno, más eficiente y atractiva, e inspira confianza a sus clientes, proveedores, trabajadores, propietarios, ciudadanos y resto de empresas.
- ✓ Prevención de sanciones económicas por una inadecuada gestión ambiental.
- ✓ Mejora de las condiciones laborales, tanto en prevención de riesgos como en satisfacción del trabajador.
- ✓ Desarrollo del orgullo de pertenencia a la organización por parte de los trabajadores: retención del talento.
- ✓ Acceso a financiación mediante cumplimiento de los criterios ESG.

PASOS

masuno



ACCIONES
PUNTUALES



PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA



PROCEDIMIENTOS
DE GESTIÓN



IMPLANTACIÓN
SISTEMA DE RSE



CERTIFICACIÓN
SISTEMA RSE

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

CERTIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE RSE

La certificación del sistema de gestión de la RSE aporta un valor añadido a la empresa garantizado el cumplimiento de los compromisos de RSE mediante una auditoría externa independiente



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



SISTEMA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL












SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RSE



REGISTRO DE ENTIDADES VALENCIANAS
SOCIALMENTE RESPONSABLES

MODELO	ALCANCE	SISTEMA DE GESTIÓN	CUBRE TODA LA RSE
 SA 8000 (SOCIAL ACCOUNTABILITY INTERNATIONAL)	Código de Conducta basado en las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, creado por Social Accountability International (SAI) para velar por los derechos humanos en el trabajo.	✓	⊗
 NORMA ISO 26000	La norma ISO 26000:2010 es una guía que proporciona recomendaciones en materia de Responsabilidad Social, creada por la International Organization for Standardization (ISO), ONG con miembros de 164 países cuya finalidad principal es la creación de normas internacionales consensuadas a nivel mundial.	⊗	✓
 SG21E NORMA SG 21	NORMA SGE21: Desarrollada por Forética, organización española con más de 240 socios y cuya misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones. Primer sistema de gestión de la responsabilidad social europeo que además está alineado con las memorias de sostenibilidad GRI y con los ODS.	✓	✓
 EMPRESA SALUDABLE	SISTEMA DE GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN SALUDABLE de AENOR, empresa de certificación, verificación, validación, inspección y ensayos, sociedad de la Asociación Española de Normalización, UNE, entidad legalmente responsable del desarrollo de la normalización en España. Es un sistema de gestión para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de sus empleados, así como la sostenibilidad del ambiente de trabajo. Otras entidades cuentan con modelos similares de empresa saludable.	✓	⊗
 IQNET SR10	SR10 es un sistema de gestión creado por la Red internacional de certificadores IQNet que incluye las mejores prácticas y recomendaciones a nivel internacional en materia de responsabilidad social, basándose en los requisitos de la norma ISO 26000:2010.	✓	✓
 UNE 19601 COMPLIANCE PENAL	La norma UNE 19601:2017 establece un modelo de referencia para poder exonerar de responsabilidad penal a las organizaciones. Creada por la Asociación Española de Normalización (UNE), único organismo de normalización en España designado por el Gobierno Español ante la Comisión Europea.	✓	⊗
 SISTEMAS DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001	La norma ISO 37001:2017 establece un modelo de referencia para ayudar a las organizaciones en la lucha contra la corrupción, estableciendo una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento de la ley.	✓	⊗
 EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE	Modelo de sistema de gestión para favorecer la conciliación familiar promovido desde la Fundación Más Familia	✓	⊗
 VERIFICACIÓN DE LOS ODS	Son varias las entidades que verifican la implantación de la sostenibilidad en las organizaciones. Al no existir un estándar, una norma, las entidades verifican el proceso de selección de los ODS, planificación y cumplimiento de las acciones planificadas, así como que dichas acciones contribuyen realmente a los ODS seleccionados y sus metas.	⊗	✓



El Registro de entidades valencianas socialmente responsables o *Registro SIR* es un registro público y administrativo adscrito a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.



REGISTRO DE ENTIDADES VALENCIANAS
SOCIALMENTE RESPONSABLES

- El Decreto tiene como objeto regular la calificación, renovación, homologación y revocación de entidades valencianas socialmente responsables, el Registro de entidades valencianas socialmente responsables y la auditoría social.

El Registro de entidades valencianas socialmente responsables tiene como finalidad dar publicidad e información sobre el carácter socialmente responsable de las entidades en él inscritas. Se incentiva así que las entidades valencianas interioricen y adopten estrategias, objetivos y comportamientos socialmente responsables y que contribuyan al progreso sostenible de la sociedad.



Base Legal

Se crea por la Ley 18/2018, de 13 de julio, de la Generalitat, para el fomento de la responsabilidad social, y se desarrolla en el Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas.

LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR SON:

- ▶ Fomentar la responsabilidad social y los principios de la sostenibilidad en las entidades valencianas.
- ▶ Evaluar y mejorar el impacto social y medioambiental de las organizaciones que forman parte de la sociedad.
- ▶ Ofrecer información normalizada, fiable y comparable, amparada con las normativas europeas vigentes y futuras, para elaborar adecuadamente las memorias de sostenibilidad.
- ▶ Establecer un sistema de indicadores que permita comprender la evolución de las organizaciones registradas.
- ▶ Contar con un sistema de información, basado en las autoevaluaciones y en el SIR, que permita evaluar el impacto de las políticas de promoción de la responsabilidad social impulsadas por las diferentes administraciones públicas.
- ▶ Proveer de una herramienta de valoración sustantiva (la autoevaluación) que permita contar con información homogénea y comparable de las entidades inscritas.
- ▶ Proveer de una herramienta (la autoevaluación) para las entidades solicitantes, en la medida en la que sintetiza información relevante para la toma de decisiones, de forma que puedan modificar su actuación en favor de una mayor responsabilidad social y sostenibilidad.
- ▶ Promover, dada la gratuidad y disponibilidad del procedimiento, que las entidades de menor tamaño o con mayor dificultad para implementar políticas y actuaciones de responsabilidad social y sostenibilidad, como pueden ser las pymes, micropymes y trabajadores y trabajadoras autónomas, o las asociaciones u otro tipo de entidades más alejadas de la actividad económica, puedan alinearse desde ya con los avances y la normativa europea en materia de sostenibilidad, la información no financiera o la taxonomía, de forma que puedan ir adaptándose gradual pero anticipadamente a los próximos requisitos legales y a las nuevas exigencias tanto en las cadenas de valor como de la sociedad en su conjunto.

BENEFICIOS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REVSR



Demostrar su compromiso con la responsabilidad social.



Promover la relación con otras entidades de la Unión Europea.



Obtener mejor acceso a la financiación, a la inversión o a los seguros.



Ser valorada de forma preferente por las administraciones.



Mejorar el control interno y la toma de decisiones.



Avanzar y adaptarse a la confección de información sobre sostenibilidad.



Acceder a nuevas oportunidades de negocio.



Formar parte de las cadenas de valor sostenibles del resto de empresas, en especial las más grandes.



Anticiparse al impacto regulatorio en el ámbito financiero, del compliance y de la gobernanza.

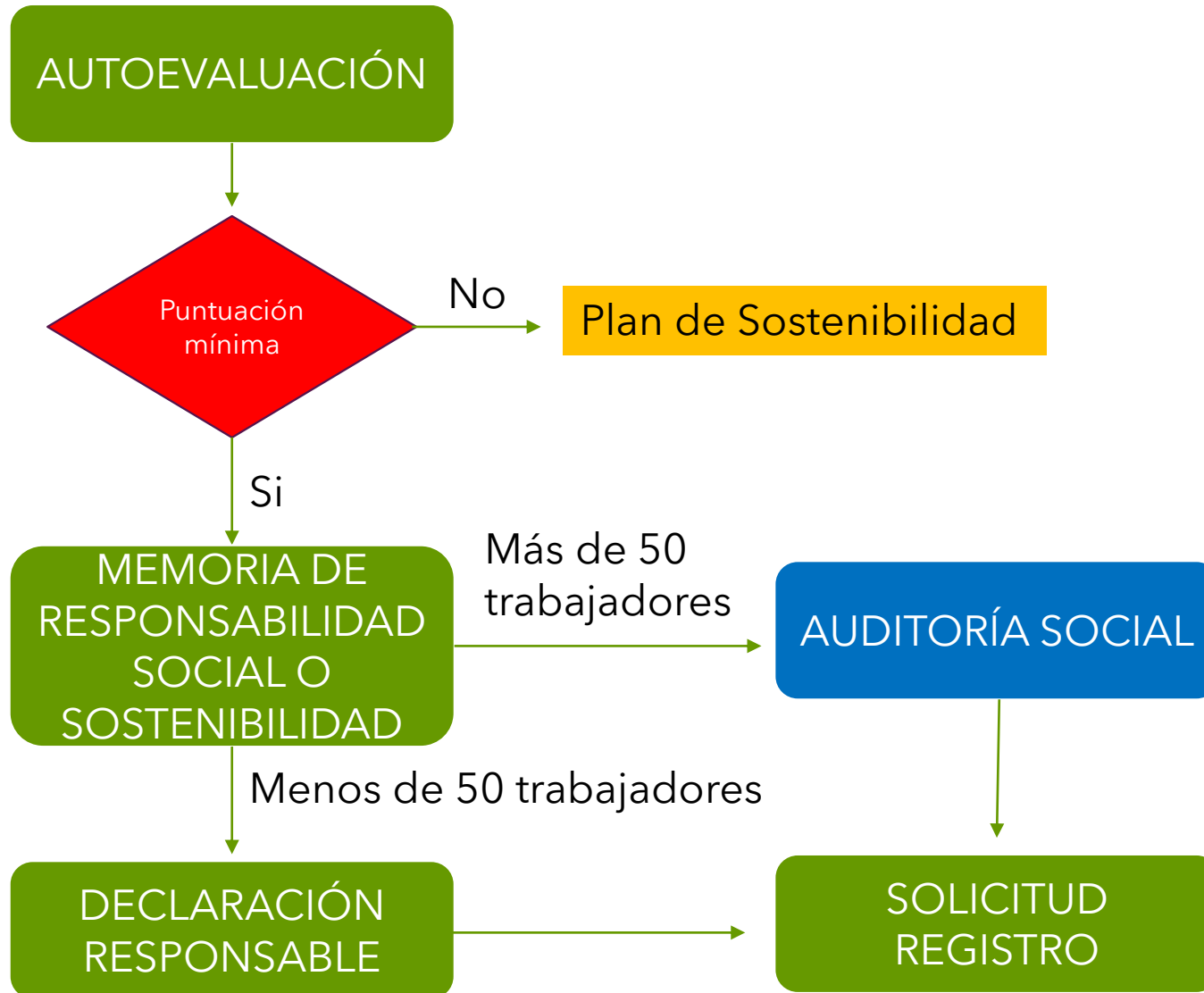


Aportar valor añadido a su empresa, marcas, productos y servicios.

¿QUIÉN PUEDE INSCIBIRSE EN EL REVSr?

Las empresas, incluyendo las cooperativas y entidades de economía social, las entidades y organizaciones, tanto públicas como privadas, y los trabajadores y trabajadoras autónomas, que cuenten con centros de trabajo, oficinas o establecimientos en el territorio de la Comunitat Valenciana.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN EL REVSR



TRÁMITES ADMINISTRATIVOS UNA VEZ REGISTRADA LA SOLICITUD



La calificación será inscrita y visible en toda la Unión Europea en el sistema de consultas del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

RENOVACIÓN

Transcurridos **dos años** desde la inscripción, las entidades declaradas como socialmente responsables deberán renovar bienalmente calificación e inscripción mediante la presentación de los siguientes documentos:

- a) **Nueva autoevaluación**, en función del sistema de indicadores vigente.
- b) **Nueva memoria de responsabilidad social.**
- c) **Nuevo informe de la auditoría social.**

HOMOLOGACIÓN

Podrán solicitarla las entidades que posean una calificación otorgada por otras Comunidades Autónomas, por la Administración General del Estado o por otros Estados u organizaciones internacionales, entre otras. La resolución de homologación dará lugar a los beneficios previstos en la [Ley 18/2018](#).

CANCELACIÓN

Las entidades que hayan sido declaradas como socialmente responsables podrán solicitar la cancelación de su inscripción de manera voluntaria, con la consecuente pérdida de los beneficios previstos en la [Ley 18/2018](#).

REVOCACIÓN

La calificación de entidad valenciana socialmente responsable, así como su inscripción en el SIR, podrán ser revocadas cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Se produzca una conducta no adecuada a los principios y valores de la responsabilidad social, entendiéndose por conducta no adecuada cualquier acción u omisión incompatible con los valores y principios contenidos en la [Ley 18/2018](#).
- Se incumplan los requisitos exigidos para ser declarada socialmente responsable.
- No se renueve la inscripción.

ENTIDADES
CALIFICADAS
E INSCRITAS



PARA RESPALDAR
LA SOSTENIBILIDAD



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Economia
Sostenible, Sectores Productivos,
Comercio y Trabajo

NÚMERO DE CALIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD			DOMICILIO SOCIAL O SEDE DE LA ENTIDAD					SECCIÓN REGISTRAL	FECHA DE CALIFICACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN
	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PAÍS	PROVINCIA	POBLACIÓN	DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL			
2023/1	MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS			España	Alicante	Alcoy	Calle Roger de LLúria, 8	03801	3*	09/06/2023	
2023/2	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ALICANTE, S.A.			España	Alicante	Alicante	Carretera de Madrid, km. 4	03007	3*	09/06/2023	
2023/3	CIP-CENTRO DE FORMACIÓN ONDARA S.L			España	Alicante	Ondara	Calle Dr. Barraquer, 35 Bajo	03760	3*	04/07/2023	
2023/4	CREACY ASESORES SOCIEDAD LIMITADA			España	Valencia	Valencia	Avenida del Cid, 166 Bajo	46014	3*	04/07/2023	
2023/5	COINBROKER SOCIEDAD LIMITADA CORREDURIA DE SEGUROS			España	Valencia	Valencia	Calle Plus Ultra, 12	46006	3*	04/07/2023	
2023/6	ACINALLA S.L.			España	Valencia	Valencia	Calle Maestro Sosa, 32	46007	3*	19/07/2023	

<https://hisenda.gva.es/es/web/economia/registre-entitats-valencianes-socialment-responsables>

TRÁMITES Y ENLACES



REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN



INICIA EL TRÁMITE TELEMÁTICO



CONSULTA EL REGISTRO DE ENTIDADES
VALENCIANAS SOCIALMENTE
RESPONSABLES



- La Autoevaluación se guarda durante 1 mes.
- Importante realizar autoguardados durante su cumplimentación.
- Importante preparar los datos de la Autoevaluación previamente.

CAPTCHA	Ε3ΥΚΧΙΟΕ	Introduc el captcha: <input type="text"/>
---------	-----------------	---

Calcular autoevaluación

Guardar autoevaluación

Finalizar autoevaluación



PARA RESPALDAR
LA SOSTENIBILIDAD



AUTOEVALUACIÓN

Nombre entidad:

NIF/NIE:

Número de personas en plantilla*:

Identificador de la autoevaluación:

* En el caso de las empresas y en el de aquellas entidades en que resulte de aplicación, este dato deberá coincidir con el proporcionado a la Tesorería General de la Seguridad Social. Para el resto de entidades, las personas en plantilla se calcularán conforme a los mismos criterios que, según la normativa en materia de seguridad social, rijan para las empresas.

Iniciar AUTOEVALUACIÓN

Cargar AUTOEVALUACIÓN

Esta autoevaluación constituye un requisito previo y necesario para iniciar los procedimientos de **calificación, renovación y homologación** establecidos en el Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas.

Antes de iniciar la autoevaluación, asegúrese de recopilar todos los datos requeridos.

Los datos que deben introducirse son los pertenecientes al año natural o ejercicio contable **inmediatamente anterior** al año en que se realice esta autoevaluación.

Identificador de la autoevaluación: 05913aed-645c-3d75-e063-63881bac0e19 (Copie o apunte este código identificador para que, una vez guardada esta autoevaluación, pueda acceder a ella durante el mes posterior)

Todas con independencia del tamaño

A ▾ IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE	
1	Nombre de la entidad: MASUNO SOLUCIONES S.L.
2	NIF/NIE: B98166507
3	Domicilio social - Tipo vía:
4	Domicilio social - Dirección:
5	Domicilio social - Número:
6	Domicilio social - Letra:
7	Domicilio social - Escalera:
8	Domicilio social - Piso:
9	Domicilio social - Puerta:
10	Domicilio social - Provincia :
11	Domicilio social - Localidad :
12	Domicilio social - Código postal :

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

B	PERSONAS EMPLEADAS
1	Nº de personas empleadas totales: 5
2	Nº de personas empleadas totales el año anterior (t-1):
3	Nº de personas empleadas mujeres:
4	Nº de personas empleadas mujeres el año anterior:
5	Nº de personas empleadas menores de 30 años:
6	Nº de personas empleadas mayores de 50 años:
7	Nº de personas empleadas con contrato indefinido:
8	Nº total de horas contratadas:
9	Nº total de horas contratadas el año anterior (t-1):

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

B	PERSONAS EMPLEADAS
1	Nº de personas empleadas totales: 5
2	Nº de personas empleadas totales el año anterior (t-1):
3	Nº de personas empleadas mujeres:
4	Nº de personas empleadas mujeres el año anterior:
5	Nº de personas empleadas menores de 30 años:
6	Nº de personas empleadas mayores de 50 años:
7	Nº de personas empleadas con contrato indefinido:
8	Nº total de horas contratadas:
9	Nº total de horas contratadas el año anterior (t-1):

Entidades de 50 o más personas empleadas.

B	PERSONAS EMPLEADAS
1	Nº de personas empleadas totales: 60
2	Nº de personas empleadas totales el año anterior (t-1):
3	Nº de personas empleadas mujeres:
4	Nº de personas empleadas mujeres el año anterior:
5	Nº de personas empleadas menores de 30 años:
6	Nº de personas empleadas mayores de 50 años:
7	Nº de personas empleadas con contrato indefinido:
8	Nº total de horas contratadas:
9	Nº de personas empleadas sometidas a una evaluación periódica del desempeño:
10	Nº de personas empleadas totales a tiempo completo:
11	Nº total de horas contratadas el año anterior (t-1):

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

C	PERSONAS DIRECTIVAS-CONSEJERAS
1	Nº de personas directivas totales: <input type="text"/>
2	Nº de mujeres directivas: <input type="text"/>

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

C	PERSONAS DIRECTIVAS-CONSEJERAS
1	Nº de personas directivas totales: <input type="text"/>
2	Nº de mujeres directivas: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

C	PERSONAS DIRECTIVAS-CONSEJERAS
1	Nº de personas directivas totales: <input type="text"/>
2	Nº de mujeres directivas: <input type="text"/>
3	Nº de personas directivas residentes en la CV: <input type="text"/>
4	Existencia de un consejo de administración/consejo rector: <input type="text"/>
5	Nº de personas consejeras totales: <input type="text"/>
6	Nº de mujeres en el consejo de administración: <input type="text"/>
7	Nº de reuniones anuales del consejo de administración /consejo rector: <input type="text"/>
8	Nº de personas consejeras independientes: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

D ▾ ENTORNO LABORAL	
1	Nº de personas empleadas que dejan la organización voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento en servicio: <input type="text"/>
2	Nº de personas empleadas mujeres que dejan la organización voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento en servicio: <input type="text"/>
3	Nº de accidentes con baja: <input type="text"/>
4	Nº de fallecimientos resultantes por accidente laboral o enfermedad profesional: <input type="text"/>
5	Nº de horas trabajadas: <input type="text"/>
6	Nº de personas empleadas mujeres acogidas a permiso parental: <input type="text"/>
7	Nº de personas empleadas mujeres con derecho a permiso parental: <input type="text"/>
8	Nº de personas empleadas hombres acogidos a permiso parental: <input type="text"/>
9	Nº de personas empleadas hombres con derecho a permiso parental: <input type="text"/>

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

D ▾ ENTORNO LABORAL	
1	Nº de personas empleadas que dejan la organización voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento en servicio: <input type="text"/>
2	Nº de personas empleadas mujeres que dejan la organización voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento en servicio: <input type="text"/>
3	Nº de accidentes con baja: <input type="text"/>
4	Nº de fallecimientos resultantes por accidente laboral o enfermedad profesional: <input type="text"/>
5	Nº de horas trabajadas: <input type="text"/>
6	Nº de personas empleadas mujeres acogidas a permiso parental: <input type="text"/>
7	Nº de personas empleadas mujeres con derecho a permiso parental: <input type="text"/>
8	Nº de personas empleadas hombres acogidos a permiso parental: <input type="text"/>
9	Nº de personas empleadas hombres con derecho a permiso parental: <input type="text"/>
10	Nº contrataciones totales en los últimos tres años: <input type="text"/>
11	Nº de mujeres contratadas en los últimos tres años: <input type="text"/>
12	Nº de personas empleadas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental: <input type="text"/>
13	Nº de personas empleadas que deberían haber regresado al trabajo después del permiso parental: <input type="text"/>
14	Nº de personas empleadas que han regresado al trabajo después de un permiso parental y que siguen siendo personas empleadas 12 meses después: <input type="text"/>
15	Nº de personas empleadas que regresaron del permiso parental en el año anterior: <input type="text"/>
16	Nº de casos de corrupción confirmados: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Entidades de 50 o más personas empleadas.

D ▾ ENTORNO LABORAL	
1	Nº de personas empleadas que dejan la organización voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento en servicio: <input type="text"/>
2	Nº de personas empleadas mujeres que dejan la organización voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento en servicio: <input type="text"/>
3	Nº de accidentes con baja: <input type="text"/>
4	Nº de fallecimientos resultantes por accidente laboral o enfermedad profesional: <input type="text"/>
5	Nº de horas trabajadas: <input type="text"/>
6	Nº de personas empleadas mujeres acogidas a permiso parental: <input type="text"/>
7	Nº de personas empleadas mujeres con derecho a permiso parental: <input type="text"/>
8	Nº de personas empleadas hombres acogidos a permiso parental: <input type="text"/>
9	Nº de personas empleadas hombres con derecho a permiso parental: <input type="text"/>
10	Nº contrataciones totales en los últimos tres años: <input type="text"/>
11	Nº de mujeres contratadas en los últimos tres años: <input type="text"/>
12	Nº de personas empleadas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental: <input type="text"/>
13	Nº de personas empleadas que deberían haber regresado al trabajo después del permiso parental: <input type="text"/>
14	Nº de personas empleadas que han regresado al trabajo después de un permiso parental y que siguen siendo personas empleadas 12 meses después: <input type="text"/>
15	Nº de personas empleadas que regresaron del permiso parental en el año anterior: <input type="text"/>
16	Nº de casos de corrupción confirmados: <input type="text"/>

17	Nº de casos identificados de condena por vulneración de Derechos Humanos: <input type="text"/>
18	Días totales de absentismo soportados por la organización: <input type="text"/>
19	Teletrabajo voluntario: <input type="text"/>
20	Días totales de trabajo contratados por la organización: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

E ↘	INVERSIONES/I+D+i/AYUDAS PÚBLICAS
1	Inversiones en la comunidad: <input type="text"/>
2	Inversión en I+D+i: <input type="text"/>
3	Asistencia financiera del Gobierno (exigible + no exigible): <input type="text"/>
4	Nº patentes obtenidas en el último año: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

E ↘	INVERSIONES/I+D+i/AYUDAS PÚBLICAS
1	Inversiones en la comunidad: <input type="text"/>
2	Inversión en I+D+i: <input type="text"/>
3	Asistencia financiera del Gobierno (exigible + no exigible): <input type="text"/>
4	Nº patentes obtenidas en el último año: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

F	SALARIOS
1	Salario promedio anual de personas empleadas mujeres: <input type="text"/>
2	Salario promedio anual de personas empleadas hombres: <input type="text"/>
3	Salario bruto anual más bajo de la organización: <input type="text"/>
4	Salario mínimo interprofesional: <input type="text" value="14000"/>
5	Salario bruto anual más alto de la organización: <input type="text"/>

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

F	SALARIOS
1	Salario promedio anual de personas empleadas mujeres: <input type="text"/>
2	Salario promedio anual de personas empleadas hombres: <input type="text"/>
3	Salario bruto anual más bajo de la organización: <input type="text"/>
4	Salario mínimo interprofesional: <input type="text" value="14000"/>
5	Salario bruto anual más alto de la organización: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

F	SALARIOS
1	Salario promedio anual de personas empleadas mujeres: <input type="text"/>
2	Salario promedio anual de personas empleadas hombres: <input type="text"/>
3	Salario bruto anual más bajo de la organización: <input type="text"/>
4	Salario mínimo interprofesional: <input type="text" value="14000"/>
5	Salario bruto anual más alto de la organización: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

Entidades de 50 o más personas empleadas.

G ↘ RECLAMACIONES	
1	Nº de reclamaciones por parte de las personas clientes resueltas positivamente: <input type="text"/>
2	Nº total de reclamaciones por parte de las personas clientes: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

H	METODOLOGÍAS-MEMORIAS
1	Identificación de riesgos materiales: <input type="text"/>
2	Mitigación de riesgos materiales: <input type="text"/>
3	La empresa dispone de web corporativa: <input type="text"/>
4	La empresa elabora una memoria anual de actividades: <input type="text"/>

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

H	METODOLOGÍAS-MEMORIAS
1	Identificación de riesgos materiales: <input type="text"/>
2	Mitigación de riesgos materiales: <input type="text"/>
3	La empresa dispone de web corporativa: <input type="text"/>
4	La empresa elabora una memoria anual de actividades: <input type="text"/>
5	Política de diversidad: <input type="text"/>
6	Doble etiquetado en valenciano y español: <input type="text"/>
7	Web corporativa en valenciano y español: <input type="text"/>
8	Evaluación de riesgos materiales: <input type="text"/>
9	La organización se somete a auditoría externa: <input type="text"/>
10	La organización se somete a auditoría interna: <input type="text"/>
11	Las cuentas anuales de la empresa son públicas: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

H	METODOLOGÍAS-MEMORIAS
1	Identificación de riesgos materiales: <input type="text"/>
2	Mitigación de riesgos materiales: <input type="text"/>
3	La empresa dispone de web corporativa: <input type="text"/>
4	La empresa elabora una memoria anual de actividades: <input type="text"/>
5	Política de diversidad: <input type="text"/>
6	Doble etiquetado en valenciano y español: <input type="text"/>
7	Web corporativa en valenciano y español: <input type="text"/>
8	Evaluación de riesgos materiales: <input type="text"/>
9	La organización se somete a auditoría externa: <input type="text"/>
10	La organización se somete a auditoría interna: <input type="text"/>
11	Las cuentas anuales de la empresa son públicas: <input type="text"/>

12	Declaración de no discriminación: <input type="text"/>
13	Canales de comunicación de abajo a arriba: <input type="text"/>
14	Accesibilidad universal: <input type="text"/>
15	Existencia de metodología de evaluación 360º: <input type="text"/>
16	Existencia de acuerdos de negociación colectiva: <input type="text"/>
17	Existencia de modelos de remuneración variable combinados de rendimiento individual y organizativo: <input type="text"/>
18	La empresa elabora una memoria medioambiental anual: <input type="text"/>
19	Existencia de un código de conducta: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

Entidades de 50 o más personas empleadas.

PROVEEDORES	
1	Nº de proveedores con domicilio fiscal en la CV: <input type="text"/>
2	Nº de proveedores totales: <input type="text"/>
3	Nº de proveedores informados de los compromisos ESG que les afectan: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

DATOS ECONÓMICOS	
1	Beneficio después de impuestos:
2	Beneficio antes de intereses e impuestos (BAII):
3	Saldo medio de acreedores comerciales:
4	Compras netas y gastos por servicios exteriores:
5	Ventas totales :
6	Ventas totales expresadas en volumen:
7	Unidad de medida:
8	Otras unidades de medida:
9	Ventas totales expresadas en volumen del año anterior:

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

DATOS ECONÓMICOS	
1	Beneficio después de impuestos:
2	Beneficio antes de intereses e impuestos (BAII):
3	Saldo medio de acreedores comerciales:
4	Compras netas y gastos por servicios exteriores:
5	Ventas totales :
6	Ventas totales expresadas en volumen:
7	Unidad de medida:
8	Otras unidades de medida:
9	Ventas totales expresadas en volumen del año anterior:
10	Ingresos= (ventas netas + ingresos financieros+ venta de activos):
11	Costes operacionales:
12	Salarios y beneficios de los personas empleadas :
13	Pagos a proveedores de capital:
14	Pagos a gobiernos y AAPP (tributos+tasas+sanciones):
15	Ventas netas= ventas brutas - (bonificaciones+descuentos+devoluciones):

AUTOEVALUACIÓN

Entidades de 50 o más personas empleadas.

J ▾ DATOS ECONÓMICOS		
1	Beneficio después de impuestos:	
2	Beneficio antes de intereses e impuestos (BAII):	
3	Saldo medio de acreedores comerciales:	
4	Compras netas y gastos por servicios exteriores:	
5	Ventas totales :	
6	Ventas totales expresadas en volumen:	
7	Unidad de medida:	▾
8	Otras unidades de medida:	
9	Ventas totales expresadas en volumen del año anterior:	
10	Ingresos= (ventas netas + ingresos financieros+ venta de activos):	
11	Costes operacionales:	
12	Salarios y beneficios de las personas empleadas :	
13	Pagos a proveedores de capital:	
14	Pagos a gobiernos y AAPP (tributos+tasas+sanciones):	
15	Ventas netas= ventas brutas - (bonificaciones+descuentos+devoluciones):	

16	Ventas netas= ventas brutas - (bonificaciones+descuentos+devoluciones) del año anterior (t-1):	
17	Impuestos totales soportados:	
18	Beneficio neto en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
19	Amortizaciones:	
20	Coste de ventas netas:	
21	Coste de ventas netas en año anterior (t-1):	
22	Bonificaciones de ventas:	
23	Descuentos de ventas:	
24	Impuestos totales soportados y recaudados:	
25	Devoluciones de ventas:	
26	EBITDA (Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones):	

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

κ ↘	DATOS ECONÓMICOS(2)
1	Patrimonio neto: <input type="text"/>
2	Activo total: <input type="text"/>
3	Pasivo exigible: <input type="text"/>

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

κ ↘	DATOS ECONÓMICOS(2)
1	Patrimonio neto: <input type="text"/>
2	Activo total: <input type="text"/>
3	Pasivo exigible: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

κ ↘	DATOS ECONÓMICOS(2)
1	Patrimonio neto: <input type="text"/>
2	Activo total: <input type="text"/>
3	Activo total en año anterior (t-1): <input type="text"/>
4	Activo total en año anterior (t-2): <input type="text"/>
5	Pasivo exigible: <input type="text"/>
6	Deuda a largo plazo: <input type="text"/>
7	Pasivos corrientes: <input type="text"/>
8	Pasivos corrientes de año anterior (t-1): <input type="text"/>
9	Activos corrientes: <input type="text"/>
10	Activos corrientes del año anterior (t-1): <input type="text"/>
11	Ingresos financieros: <input type="text"/>
12	Venta de Activos: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

L ↘	CONSUMO
1	Toneladas de CO2 equivalente: <input type="text"/>
2	Consumo total de agua (litros): <input type="text"/>
3	Consumo total de agua (litros) en el año anterior: <input type="text"/>
4	Consumo de energía total (julios): <input type="text"/>
5	Consumo de energía total (julios) del año anterior: <input type="text"/>

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

L ↘	CONSUMO
1	Toneladas de CO2 equivalente: <input type="text"/>
2	Consumo total de agua (litros): <input type="text"/>
3	Consumo total de agua (litros) en el año anterior: <input type="text"/>
4	Consumo de energía total (julios): <input type="text"/>
5	Consumo de energía total (julios) del año anterior: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

L ↘	CONSUMO
1	Toneladas de CO2 equivalente: <input type="text"/>
2	Consumo total de agua (litros): <input type="text"/>
3	Consumo total de agua (litros) en el año anterior: <input type="text"/>
4	Consumo de energía total (julios): <input type="text"/>
5	Consumo de energía total (julios) del año anterior: <input type="text"/>
6	Consumo de energía de fuentes renovables (julios): <input type="text"/>
7	Residuos generados (toneladas): <input type="text"/>
8	Residuos reciclados (toneladas): <input type="text"/>
9	Residuos reutilizados (toneladas): <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

M ↘	PLANES
1	Existencia de un plan de acogida: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

M ↘	PLANES
1	Existencia de un plan de acogida: <input type="text"/>
2	Plan de igualdad : <input type="text"/>
3	Plan contra el acoso sexual: <input type="text"/>
4	Plan de mentores: <input type="text"/>
5	Plan de contingencia: <input type="text"/>
6	Plan anticorrupción: <input type="text"/>
7	Existe un plan definido para la mitigación y adaptación al cambio climático de emisiones contaminantes: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

N	FORMACIÓN
1	Horas de formación totales impartidas a personas empleadas totales: <input type="text"/>
2	Horas de formación impartidas a personas empleadas mujeres: <input type="text"/>

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

N	FORMACIÓN
1	Nº de personas empleadas que han recibido formación en anticorrupción: <input type="text"/>
2	Horas de formación totales impartidas a personas empleadas totales: <input type="text"/>
3	Horas de formación impartidas a personas empleadas mujeres: <input type="text"/>

Entidades de 50 o más personas empleadas.

N	FORMACIÓN
1	Nº de personas empleadas que han recibido formación en anticorrupción: <input type="text"/>
2	Nº de personas empleadas formadas en Derechos Humanos: <input type="text"/>
3	Nº de personas empleadas que han recibido formación en prevención de riesgos laborales: <input type="text"/>
4	Nº de personas directivas que han recibido formación en anticorrupción: <input type="text"/>
5	Nº de personas consejeras que han recibido formación en anticorrupción: <input type="text"/>
6	Horas de formación totales impartidas a personas empleadas totales: <input type="text"/>
7	Horas de formación impartidas a personas empleadas mujeres: <input type="text"/>

AUTOEVALUACIÓN

Todas con independencia del tamaño

CUMPLIMIENTO ADICIONAL

1 Cumplimiento voluntario adicional:

2 Factor o mérito susceptible de valoración:

3 Puntos del factor o mérito susceptible de valoración:

AUTOEVALUACIÓN

CAPTCHA	50V91HZ8	Introducid el captcha: <input type="text"/>
---------	-----------------	---

Calcular autoevaluación

Guardar autoevaluación

Finalizar autoevaluación

AUTOEVALUACIÓN



PARA RESPALDAR
LA SOSTENIBILIDAD



NOMBRE DE LA ENTIDAD

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2022

Informe resultado del sistema de indicadores desarrollado
en el Registro de entidades valencianas socialmente
responsables

Elaborado en Martes 23 de Mayo de 2023



Índice

1. Identificación de entidad	3
2. Breve historia y evolución de la entidad	3
3. Resumen de indicadores	4
3.1. Aspectos sociales y laborales	4
3.2. Aspectos éticos	5
3.3. Aspectos ambientales	6
3.4. Aspectos de sostenibilidad económica	6
3.5. Otros aspectos en materia de responsabilidad social y sostenibilidad	7
3.6. Resumen resultado Sistema de indicadores	7
4. Análisis de resultados y conclusiones de la entidad tras realizar la autoevaluación: aspectos a mejorar en materia de responsabilidad social y sostenibilidad	8
5. Medidas que la entidad prevé implementar en los próximos dos años para mejorar su responsabilidad social y sostenibilidad	9

AUTOEVALUACIÓN



1. Identificación de entidad

Nombre de la entidad	DATOS DE LA ENTIDAD
NIF/NIE	
Domicilio social -	

Este informe de sostenibilidad y responsabilidad social es el resultado del proceso de autoevaluación del sistema de indicadores contenido en el Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas. Es por ello por lo que el objetivo de este informe es dar cumplimiento a la exigencia de presentar una memoria para la solicitud de calificación en el Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables. En el trámite de solicitud la entidad realizará una declaración responsable respecto al contenido de esta memoria.

La presente memoria se ha redactado a partir de la autoevaluación presentada el Martes 23 de Mayo de 2023 y que se identifica con el número de referencia fc5ca91e-1490-eeee-e053-63881bac3e55, conforme establece el artículo 9.5 del Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell.

2. Breve historia y evolución de la entidad



3. Resumen de indicadores

3.1. Aspectos sociales y laborales

INDICADOR	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Nivel alcanzado	Nivel máximo
SL1. Respeto de los Derechos Humanos	2	2	4	4
SL2. Formación en Derechos Humanos	0,40	2	1	5
SL3. Igualdad Salarial	1,50	1,50	3	3
SL4. Igualdad en el Empleo	1	1,50	2	3
SL5. Igualdad directiva	1	1,50	2	3
SL6. Plan de igualdad	1	1	1	1
SL7. Igualdad en el consejo de administración	1	1,50	2	3
SL8. Plan contra el acoso sexual	1	1	1	1
SL9. Igualdad en las Nuevas Contrataciones	1	1,50	2	3
SL10. Igualdad en la estabilidad laboral	0,50	1,50	1	3
SL11. Igualdad en la formación	1	1,50	2	3
SL12. Política de diversidad	0	1	0	1
SL13. Declaración de no discriminación	0	1	0	1
SL14. Empleo juvenil	0,33	1	1	3
SL15. Empleo mayores	1	1	3	3
SL16. Accesibilidad	0	1	0	1
SL17. Estabilidad del empleo	1,50	1,50	3	3
SL18. Dignidad salarial	0,76	1,50	3	4
SL19. Ratio de diferencia salarial	1	1	5	5
SL20. Tasa de retomo al trabajo	1,50	1,50	4	4
SL21. Tasa de retención	1,50	1,50	4	4
SL22. Tasa de rotación	1,50	1,50	3	3
SL23. Horas destinadas a formación	0,67	2	1	3
SL24. Empleados cubiertos en formación en prevención de riesgos laborales	0,76	1,50	2	4
SL25. Absentismo laboral	1	1,50	2	3
SL26. Accidentalidad en el trabajo (índice de incidencia con baja)	1	1,50	2	3
SL27. Siniestralidad en el trabajo	1,50	1,50	4	4
SL28. Presencia de canales de comunicación ascendentes	1	1	1	1
SL29. Porcentaje de empleados que reciben evaluación periódica	0,38	1,50	1	4
SL30. Existencia de una metodología de evaluación 360°	0	1	0	1
SL31. Existencia de acuerdos de negociación colectiva	1	1	1	1
SL32. Existencia de un plan de acogida	0,50	1	0,50	2
SL33. Existencia de modelos de remuneración variable que combinan el rendimiento individual y el colectivo (equipo, departamento, organización)	0	1	0	1

AUTOEVALUACIÓN

INDICADOR	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Nivel alcanzado	Nivel máximo
SL34. Sistema de mentores	0	1	0	1
SL35. Derechos por permiso maternal	1,50	1,50	4	4
SL36. Derechos por permiso paternal	1,50	1,50	4	4
SL37. Implementación del teletrabajo voluntario	1	1	1	1
SL38. Valor económico generado (VEG)	0			
SL39. Valor económico distribuido (VED)	0			
SL40. Valor económico retenido (VER) = VEG - VED	0			
SL41. Asistencia financiera del Gobierno		1	0	4
SL42. Número de directivos provenientes de las comunidades locales	1,50	1,50	3	3
SL43. Número de proveedores locales	1	1,50	2	3
SL44. Número de personas empleadas totales	0			
SL45. Creación de empleo	3	3	4	4
SL46. Porcentaje de impuestos desembolsados	0,38	1,50	1	4
SL47. Normalización lingüística (I)	0	1	0	1
SL48. Normalización lingüística (II)	0	1	0	1
TOTAL ASPECTOS SOCIALES Y LABORALES	38,18	60		

3.2. Aspectos éticos

INDICADOR	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Nivel alcanzado	Nivel máximo
ET1. Existencia de un consejo de administración	1	1	1	1
ET2. Frecuencia de reunión del consejo de administración	0,33	1	1	3
ET3. Número total de consejeros	0,66	1	2	3
ET4. Porcentaje de consejeros independientes	1	1	3	3
ET5. Existencia y uso de un código de conducta	0	1	0	1
ET6. Identificación de riesgos materiales	2,50	2,50	2,50	1
ET7. Evaluación de riesgos materiales	2,50	2,50	2,50	1
ET8. Mitigación de riesgos materiales ESG	2,50	2,50	2,50	1
ET9. Plan de contingencia	0	1	0	1
ET10. La entidad es transparente y se somete al escrutinio de los grupos de interés.	0,50	1	1	2
ET11. La entidad se somete a auditoría interna de sus cuentas anuales.	0	1	0	2
ET12. Formación en anticorrupción de las personas empleadas	0,75	3	1	4
ET13. Formación en anticorrupción de los directivos	3	3	4	4
ET14. Formación en anticorrupción de los consejeros	0,75	3	1	4
ET15. Existencia de un plan de lucha contra la corrupción	1	1	1	1
ET16. Número de casos de corrupción identificados	2	2	4	4
ET17. Número de proveedores seleccionados en base a criterios sociales	0,63	2,50	1	4

INDICADOR	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Nivel alcanzado	Nivel máximo
ET18. Número de reclamaciones con una resolución satisfactoria		2	0	5
ET19. Plazo medio de pago a proveedores	0,67	2	1	3
ET20. La entidad dispone de web corporativa.	0,50	1	1	2
ET21. Las cuentas anuales de la entidad son públicas	1	1	1	1
ET22. La entidad elabora una memoria anual de actividades	1	1	1	1
TOTAL ASPECTOS ETICOS	22,29	37		

3.3. Aspectos ambientales

INDICADOR	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Nivel alcanzado	Nivel máximo
AM1. Emisiones totales	0			
AM2. Ratio de intensidad de emisiones	4,66	7	2	2
AM3. Existencia de un plan definido para la reducción, mitigación y adaptación al cambio climático de emisiones contaminantes	3	3	3	1
AM4. Residuos generados	0			
AM5. Residuos reciclados y reutilizados.	5,25	7	3	4
AM6. La entidad elabora una memoria medioambiental	3	3	3	1
AM7. Consumo total de agua	0			
AM8. Ratio de intensidad en el consumo de agua	7	7	4	4
AM9. Consumo energético total	0			
AM10. Ratio de intensidad energética	7	7	4	4
AM11. Uso de energías renovables	0	4	1	4
TOTAL ASPECTOS AMBIENTALES	29,91	38		

3.4. Aspectos de sostenibilidad económica

INDICADOR	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Nivel alcanzado	Nivel máximo
ID1. Capacidad innovadora: número de patentes obtenidas en el último año.	0,50	2	1	4
ID2. Inversión en I+D+i	3	3	4	4
ID3. Rentabilidad I	0,50	2	1	4
ID4. Rentabilidad II	0,50	2	1	4
ID5. Endeudamiento	0,67	2	1	3
ID6. Productividad	0,50	2	1	4
ID7. F-score	1,50	2	3	4
TOTAL ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA	7,17	15		

AUTOEVALUACIÓN



3.5. Otros aspectos en materia de responsabilidad social y sostenibilidad

CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO ADICIONAL	
Factor o mérito susceptible de valoración	Certificación ISO 9001 en actividades de formaciónCertificación ISO 14001 en gestión ambientalCertificación ISO 17025 en ensayos de laboratorioCertificación ISO 17065 en certificación de producto
Puntuación atribuida	2

3.6. Resumen resultado Sistema de indicadores

INDICADOR	Puntuación obtenida	Puntuación mínima	Puntuación máxima
Aspectos sociales y laborales	38,18	21	60
Aspectos éticos	22,29	12	37
Aspectos medioambientales	29,91	12	38
Aspectos de sostenibilidad económica	7,17	5	15
TOTAL	97,55	50	150



4. Análisis de resultados y conclusiones de la entidad tras realizar la autoevaluación: aspectos a mejorar en materia de responsabilidad social y sostenibilidad

Información para rellenar por la entidad (máximo 1500 palabras), relativa a:

- Detectar los indicadores concretos en que no ha obtenido la puntuación mínima.
- Identificar las dimensiones en que la puntuación ha sido inferior.
- Identificar las dimensiones e indicadores con mayor relevancia estratégica para la entidad.
- Identificar las dimensiones e indicadores con mayor incidencia en relación con los grupos de interés de la entidad.

AUTOEVALUACIÓN



5. Medidas que la entidad prevé implementar en los próximos dos años para mejorar su responsabilidad social y sostenibilidad

Información para rellenar por la entidad (máximo 1500 palabras), relativa a:

- Exponer y desarrollar los planes, medidas o acciones que la entidad pretende abordar e implementar, durante los dos próximos años, en materia de sostenibilidad social, ambiental, económica y de gobernanza que permitan mejorar el resultado de aquellos indicadores y dimensiones en que:
 - haya obtenido menor puntuación.
 - la relevancia estratégica para la entidad sea mayor.
 - la incidencia en sus grupos de interés sea más destacable.
- Desarrollar aquellos los aspectos en materia de responsabilidad social y sostenibilidad que la entidad entienda que van a mejorar como consecuencia de su inscripción en el Registro SIR, además de los posibles logros adicionales que puede obtener mediante esta inscripción.



En a Martes 23 de Mayo de 2023

(NOMBRE Y APELLIDOS DEL FIRMANTE)
(CARGO QUE OSTENTA EN LA ENTIDAD)

CRITERIOS PARA SUPERAR LA AUTOEVALUACIÓN

SECCIÓN DE ENTIDADES DE HASTA 49 PERSONAS EMPLEADAS Y DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

Microentidades de 1 a 9 personas empleadas.

	Peso	Puntuación máxima	Puntuación mínima microentidades 9-1	
Aspectos sociales y laborales	34%	19,5	9	46%
Aspectos éticos	16%	9	4	44%
Aspectos ambientales	36%	21	9	43%
Sostenibilidad económica & I+D+i	14%	8	3	37%
TOTAL	100%	57,5	25	43%

IMPORTANTE:
SIEMPRE HAY QUE SUPERAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE CADA UNO DE LOS CUATRO APARTADOS

Entidades de 10 a 49 personas empleadas.

	Peso	Puntuación máxima	Puntuación mínima entidades pequeñas 49-10	
Aspectos sociales y laborales	40%	35,5	14	39%
Aspectos éticos	22%	19,5	9	46%
Aspectos ambientales	23%	21	9	43%
Sostenibilidad económica & I+D+i	15%	13	4	31%
TOTAL	100%	89	36	40%

CRITERIOS PARA SUPERAR LA AUTOEVALUACIÓN

▶ SECCIÓN DE ENTIDADES DE 50 O MÁS PERSONAS EMPLEADAS

Reportan información de la totalidad de los **88 indicadores** que conforman el sistema de indicadores. La **puntuación máxima total es de 150 puntos**, con unas puntuaciones máximas de 60 puntos para los aspectos sociales y laborales, 37 puntos para los aspectos éticos, 38 puntos para los aspectos ambientales, y 15 puntos para los aspectos de sostenibilidad económica (Tabla 1).

IMPORTANTE:
SIEMPRE HAY QUE SUPERAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE CADA UNO DE LOS CUATRO APARTADOS

	Peso	Puntuación máxima	Puntuación mínima entidades medianas 50-250		Puntuación mínima entidades grandes 251 o más	
Aspectos sociales y laborales	40%	60	21	35%	30	50%
Aspectos éticos	25%	37	12	32%	17	46%
Aspectos ambientales	25%	38	12	31%	18	47%
Sostenibilidad económica & I+D+i	10%	15	5	33%	8	53%
TOTAL	100%	150	50	40%	73	49%

INDICADORES: ASPECTOS SOCIALES Y LABORALES

Código Indicador	Indicador	Punt. Máxima	Niveles	Entidades de 50 o más personas	Entidades de 49-10 personas	Entidades de 9-1 personas
SL1	Respeto de los Derechos Humanos	2	4	X		
SL2	Formación en Derechos Humanos	2	5	X		
SL3	Igualdad salarial	1,5	3	X	X	X
SL4	Igualdad en la creación de empleo	1,5	3	X	X	
SL5	Igualdad directiva	1,5	3	X	X	X
SL6	Plan de igualdad	1	1	X		
SL7	Igualdad en el consejo de administración	1,5	3	X		
SL8	Plan contra el acoso sexual	1	1	X		
SL9	Igualdad en las nuevas contrataciones	1,5	3	X	X	
SL10	Igualdad en la estabilidad laboral	1,5	3	X	X	X
SL11	Igualdad en la formación	1,5	3	X	X	X
SL12	Política de diversidad	1	1	X	X	
SL13	Declaración de no discriminación	1	1	X		
SL14	Empleo juvenil	1	3	X	X	X
SL15	Empleo mayores	1	3	X	X	X
SL16	Accesibilidad	1	1	X		
SL17	Estabilidad del empleo	1,5	3	X	X	X
SL18	Dignidad salarial	1,5	4	X	X	X
SL19	Ratio de diferencia salarial	1	5	X	X	X
SL20	Tasa de retorno al trabajo	1,5	4	X	X	
SL21	Tasa de retención	1,5	4	X	X	
SL22	Tasa de rotación	1,5	3	X	X	X
SL23	Horas destinadas a formación	2	3	X	X	

SL24	Empleados cubiertos en formación en prevención de riesgos laborales	1,5	4	X		
SL25	Absentismo laboral	1,5	3	X		
SL26	Accidentalidad en el trabajo (índice de incidencia con baja)	1,5	3	X	X	X
SL27	Siniestralidad en el trabajo	1,5	4	X	X	X
SL28	Presencia de canales de comunicación ascendentes	1	1	X		
SL29	Porcentaje de empleados que reciben evaluación periódica	1,5	4	X		
SL30	Existencia de una metodología de evaluación 360º	1	1	X		
SL31	Existencia de acuerdos de negociación colectiva	1	1	X		
SL32	Existencia de un plan de acogida	1	2	X	X	
SL33	Existencia de modelos de remuneración variable combinados de rendimiento individual y organizativo	1	1	X		
SL34	Sistema de mentores	1	1	X		
SL35	Derechos por permiso maternal	1,5	4	X	X	X
SL36	Derechos por permiso paternal	1,5	4	X	X	X
SL37	Implementación del teletrabajo voluntario	1	1	X		
SL38	Valor económico generado (VEG)			X	X	
SL39	Valor económico distribuido (VED)			X	X	
SL40	Valor económico retenido (VER) = VEG - VED			X	X	
SL41	Asistencia financiera del Gobierno	1	4	X	X	
SL42	Número de directivos provenientes de las comunidades locales	1,5	3	X		
SL43	Número de proveedores locales	1,5	3	X		
SL44	Número de empleados totales			X		
SL45	Creación de empleo	3	4	X	X	
SL46	Porcentaje de impuestos desembolsados	1,5	4	X		
SL47	Normalización lingüística (I)	1	1	X	X	
SL48	Normalización lingüística (II)	1	1	X	X	

INDICADORES: ASPECTOS ÉTICOS

Código Indicador	Indicador	Punt. Máxima	Niveles	Entidades de 50 o más personas	Entidades de 49-10 personas	Entidades de 9-1 personas
ET1	Existencia de un consejo de administración	1	1	X		
ET2	Frecuencia de reunión del consejo de administración	1	3	X		
ET3	Número total de consejeros	1	3	X		
ET4	Porcentaje de consejeros independientes	1	3	X		
ET5	Existencia y uso de un código de conducta	1	1	X		
ET6	Identificación de riesgos materiales	2,5	1	X	X	X
ET7	Evaluación de riesgos materiales	2,5	1	X	X	
ET8	Mitigación de riesgos materiales	2,5	1	X	X	X
ET9	Plan de contingencia	1	1	X		
ET10	La entidad es transparente y se somete al escrutinio de los grupos de interés	1	2	X	X	
ET11	La entidad se somete a auditoría interna de sus cuentas anuales	1	2	X	X	
ET12	Formación en anticorrupción de los empleados	3	4	X	X	
ET13	Formación en anticorrupción de los directivos	3	4	X		
ET14	Formación en anticorrupción de los consejeros	3	4	X		
ET15	Existencia de un plan de lucha contra la corrupción	1	1	X		
ET16	Número de casos de corrupción identificados	2	4	X	X	
ET17	Número de proveedores seleccionados en base a criterios sociales	2,5	4	X		
ET18	Número de reclamaciones con una resolución satisfactoria	2	5	X		
ET19	Plazo medio de pago a proveedores	2	3	X	X	X
ET20	La entidad dispone de web corporativa	1	2	X	X	X
ET21	Las cuentas anuales de la entidad son públicas	1	1	X	X	
ET22	La entidad elabora una memoria anual de actividades	1	1	X	X	X

INDICADORES: ASPECTOS AMBIENTALES

Código Indicador	Indicador	Punt. Máxima	Niveles	Entidades de 50 o más personas	Entidades de 49-10 personas	Entidades de 9-1 personas
AM1	Emisiones totales			X	X	X
AM2	Ratio de intensidad de emisiones	7	3	X	X	X
AM3	Existencia de un plan definido para la reducción de emisiones contaminantes	3	1	X		
AM4	Residuos generados			X		
AM5	Residuos reciclados y reutilizados	7	4	X		
AM6	La entidad elabora una memoria medioambiental	3	1	X		
AM7	Consumo total de agua			X	X	X
AM8	Ratio de intensidad en el consumo de agua	7	4	X	X	X
AM9	Consumo energético total			X	X	X
AM10	Ratio de intensidad energética	7	4	X	X	X
AM11	Uso de energías renovables	4	4	X		

INDICADORES: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA & I+D+i

Código Indicador	Indicador	Punt. Máxima	Niveles	Entidades de 50 o más personas	Entidades de 49-10 personas	Entidades de 9-1 personas
ID1	Capacidad innovadora	2	4	X	X	
ID2	Inversión en I+D+i	3	4	X	X	
ID3	Rentabilidad I	2	4	X	X	X
ID4	Rentabilidad II	2	4	X	X	X
ID5	Endeudamiento	2	3	X	X	X
ID6	Productividad	2	4	X	X	X
ID7	F-score	2	4	X		

ESTRUCTURA DE LOS INDICADORES

SL4. IGUALDAD EN EL EMPLEO

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de empleados mujeres}}{\text{N}^{\circ} \text{ de empleados totales}}$$

Número de empleados mujeres: suma de las empleadas con contrato laboral con la entidad en el año reportado, con independencia de la duración, dedicación o categoría laboral de dicho contrato.

Número de empleados totales: suma de los individuos con contrato laboral con la entidad en el año reportado, con independencia de la duración, dedicación o categoría laboral de dicho contrato.

Niveles:

Niv. 0: la entidad no reporta el indicador. **0 ptos.**

Niv. 1: la entidad reporta el indicador y el ratio oscila entre 0 y 0,20 o entre 0,80 y 1. **0,50 ptos.**

Niv. 2: la entidad reporta el indicador y el ratio oscila entre 0,21 y 0,45 o entre 0,55 y 0,79. **1 pto.**

Niv. 3: la entidad reporta el indicador y el ratio oscila entre 0,46 y 0,54. **1,50 ptos.**

$$\text{puntuación obtenida indicador X} = \frac{\text{nivel obtenido}}{\text{nivel máximo}} \times \text{puntuación máxima asignada al indicador X}$$

Los niveles se corresponden con el grado de cumplimiento que pueda alcanzar una organización con respecto a lo establecido como óptimo para un indicador específico. La calibración de los rangos propuestos para cada nivel depende del tipo de variable:

► Las **variables dicotómicas** se clasifican en dos niveles:

Niv. 0: cuando la organización no reporta el indicador o cuando lo reporta, pero no lo cumple (por ejemplo, la organización indica que no tiene un plan de igualdad).





Niv. 1: cuando la organización reporta el indicador y además lo cumple (por ejemplo, la organización indica que sí tiene un plan de igualdad).

► Las **variables continuas** se clasifican en hasta seis niveles:





Niv. 0: cuando la organización no reporta el indicador.

Niv. 1-5: en función del grado de cumplimiento del indicador en relación con el óptimo definido. En este caso, niveles mayores indicarán mayor cercanía al óptimo de referencia, mientras que menores niveles indicarán a la vez, lejanía de los valores óptimos.




En todos los casos:

-  Debe ser **transparente y veraz**.
-  Debe Incluir opiniones de los **grupos de interés**.
-  Debe ser **verificable, completa, relevante y adecuada** al contexto organizacional de la entidad.
-  Debe ser **precisa, neutra, comparable y clara**.

Entidades de 0 a 49 personas empleadas.

-  Pueden utilizar, si así lo desean, el **Informe de Resultado de la Autoevaluación**.
-  Deben cumplimentar todos los apartados: atención a los **apartados 4 y 5**.
-  Deberá acompañarse de documentos que acrediten la veracidad de su evaluación o una **declaración responsable**.
-  **Auditoría Social:** informe de la memoria emitido por el Registro Mercantil.

Entidades de 50 o más personas empleadas.

-  Deberá basarse en **alguno de los modelos nacionales o internacionales generalmente admitidos**.
-  **Auditoría Social:** auditoría de **verificación social externa**, realizado por persona, entidad u organismo independiente y solvente, con experiencia en la materia.
-  Listado de auditories sociales informativo.

Entidades de 50 o más personas empleadas.

Modelos nacionales o internacionales generalmente admitidos:

Sistema de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París sobre cambio climático, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos que ponen en práctica el marco de las Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar», las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, la norma (ISO) 26000 de la Organización Internacional de Normalización, la norma (SA) 8000 de la Responsabilidad Social Internacional, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de las multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo, la Iniciativa Mundial de Presentación de **Informes de Sostenibilidad del GRI (GRI Sustainability Reporting Standards)** y el Balance del Bien Común.



ÁREAS

- ▶ Ciudadanía
- ▶ Empresas
- ▶ Administración
- ▶ Atención a la ciudadanía
- ▶ La Generalitat
- ▶ Otras Administraciones

GUÍA PROP

- ▶ Trámites y servicios
- ▶ Guía de personas
- ▶ Registros
- ▶ Entidades locales
- ▶ Empleo público
- ▶ Guía de departamentos
- ▶ Órganos Judiciales de la Comunitat Valenciana
- ▶ Puntos de Registro de Usuario

DESTACAMOS

- ▶ La Generalitat
- ▶ El President
- ▶ El Consell
- ▶ Gabinete de Comunicación
- ▶ Canal Generalitat
- ▶ Diario Oficial
- ▶ Cita previa
- ▶ Atención a la ciudadanía / Guía Prop
- ▶ Contratación pública GVA
- ▶ Sede Electrónica
- ▶ Buzón de la ciudadanía

DETALLE DE PROCEDIMIENTO

[Volver](#)

Solicitud de calificación de ENTIDAD VALENCIANA SOCIALMENTE RESPONSABLE e inscripción en su Registro (REVSR). Calificación, renovación, homologación y cancelación. Economía.

Código SIA : 2929184

Código GUC : 22976



Organismo: Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Plazo de solicitud: ABIERTO

SOLICITUD
Presentación autenticada

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN BÁSICA

Ocultar todo

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?

SOLICITUD

SOLICITAR a la Dirección General competente en materia de economía sostenible:

TRAMITACIÓN

1) La CALIFICACIÓN de entidad valenciana socialmente responsable y la consiguiente INSCRIPCIÓN en el Registro de entidades valencianas socialmente responsables (en adelante REVSR).

La calificación de entidad valenciana socialmente responsable:

- Se ajustará a lo previsto en el Decreto 200/2022, de 25 de noviembre, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas.



ASISTENTE DE TRAMITACIÓN

cl@ve

ACCEDER

Será redirigido a la página del sistema cl@ve, donde podrá seguir accediendo con su Certificado Digital y se le indicará qué otras opciones tiene para identificarse.

Más información



ACCEDER CON CERTIFICADO

Con esta opción, podrá acceder directamente a través de su Certificado Electrónico

Más información



Pulse [aquí](#) para acceder al asistente como Funcionario Habilitado



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Asistente de tramitación

MASUNO SOLUCIONES SL
B98166507

MI CARPETA CIUDADANA

Dudas del trámite
Problemas técnicos

22976 - SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DE ENTIDAD VALENCIANA SOCIALMENTE RESPONSABLE E INSCRIPCIÓN EN SU ...  Cancela solicitud

1  > 2  **Rellenar** > 3 Documentar > 4 Pagar > 5 Registrar > 6 Guardar

Rellenar los formularios

En este paso debe rellenar los formularios señalados como obligatorios. Pueden existir formularios opcionales, que podrá rellenar si dispone de la información oportuna, y formularios dependientes, que podrán ser requeridos en función de los datos que vaya introduciendo.

   FORMULARIO DATOS GENERALES	
  Ha sido firmado por usted el 06/10/2023, a las 11:15 h. 	
   AUTOEVALUACIÓN	
   CENTROS DE TRABAJO, OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS DE LA SOLICITANTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA	

 Continuar 


 UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL


Iconografía

-  Formulario obligatorio
-  Formulario opcional
-  Formulario dependiente
-  Formulario no realizado
-  Formulario o paso completado

SOLICITUD: TRÁMITE TELEMÁTICO


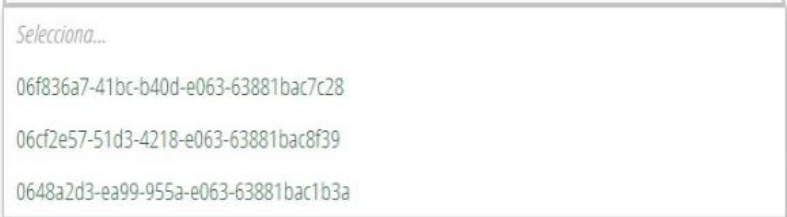
AUTOEVALUACIÓN

 Ayuda activada **Desactivar**

España 

CP: 46024 PROVINCIA: Valencia/València LOCALIDAD: València

B **INFORMACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN**



* AUTOEVALUACIÓN:  
Selecciona...
06f836a7-41bc-b40d-e063-63881bac7c28
06cf2e57-51d3-4218-e063-63881bac8f39
0648a2d3-ea99-955a-e063-63881bac1b3a

FECHA DE LA AUTOEVALUACIÓN:

ASPECTOS SOCIALES Y LABORALES

MÁXIMO	MÍNIMO	VALOR OBTENIDO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Cancelar  **Finaliza** 

SOLICITUD: TRÁMITE TELEMÁTICO

22976 - SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DE ENTIDAD VALENCIANA SOCIALMENTE RESPONSABLE E INSCRIPCIÓN EN SU ...  Cancela solicitud 

1 ✓ > 2 ✓ > 3 **Documentar** > 4 Pagar > 5 Registrar > 6 Guardar

Documentar la tramitación

En este paso debe adjuntar los documentos señalados como obligatorios. Pueden existir documentos opcionales, que podrá adjuntar si dispone de la información oportuna.

		Memoria de responsabilidad social
		Informe de auditoría social externa
		Otros documentos

 Continuar 

Iconografía

-  Documento obligatorio
-  Documento opcional
-  Documento dependiente
-  Documento no anexo
-  Documento anexo o paso completado

- La calificación de entidad valenciana socialmente responsable corresponde a la Dirección General competente en materia de economía sostenible de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

La calificación se basará en:

- Informe emitido por el registro mercantil correspondiente, en el que se revisan la situación jurídico-registral de las solicitantes, la memoria, la auditoría y la autoevaluación.
- Propuesta de resolución que emite la comisión mixta.

 **La CALIFICACIÓN tiene una validez de 2 años**